



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Que vería con agrado, la instalación de una base operativa de drones en la ciudad de Pergamino, con el fin de mejorar la seguridad en las zonas rurales del Partido de Pergamino y Noroeste de la Provincia de Buenos Aires.

MARIA PAULA BUSTOS
Diputada Provincial
Bloque PRO
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La seguridad rural es una preocupación constante en el Partido de Pergamino, que cuenta con 299.178 hectáreas y 3.200 kilómetros de caminos rurales. La creciente frecuencia de delitos en estas áreas, como el abigeato y actos de vandalismo, demanda el uso de tecnologías modernas para la prevención y control del delito.

En septiembre de 2023, la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires adquirió drones de alta tecnología para mejorar las tareas de vigilancia y patrullaje en zonas rurales. Estos drones, con una autonomía de 10 horas y un rango de transmisión de 100 kilómetros, fueron presentados en diversas localidades, pero aún no han sido desplegados permanentemente en Pergamino.

Los drones adquiridos por la Provincia son los Los drones "Jouav CW100" tienen una cámara con una duración de 10 horas y un rango de transmisión de 100 kilómetros; además alcanzan 2500 pies, tienen cinco metros por 3.5 de largo, cuatro motores eléctricos y uno de combustión y son manejados por dos operadores. La incorporación de esta tecnología podría ser una herramienta eficaz para anticiparse al delito e intensificar toda la prevención en todo momento conjuntamente con la video vigilancia y la acción policial inmediata del personal y móviles de las patrullas rurales.

Adjuntamos el link con la fuente de la página de la Provincia de Buenos Aires: https://www.gba.gob.ar/comunicacion_publica/gacetillas/se_presentaron_los_nuevos_drones_que_fortalecer%C3%A1n_la_seguridad_en

La implementación de una base operativa local para el manejo de estos drones permitiría a las fuerzas de seguridad rural de Pergamino realizar patrullajes constantes, tanto diurnos como nocturnos, cubriendo una vasta área con eficacia.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Con esta tecnología, se podría actuar preventivamente ante la posibilidad de delitos, mejorando sustancialmente la seguridad de los productores agropecuarios y las comunidades rurales.

Por todo lo expuesto, pido a mis pares que me acompañen en el siguiente proyecto legislativo de declaración.

MARIA PAULA BUSTOS
Diputada Provincial
Bloque PRO
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.